

Asufin dice que el adelanto de los ERTE por los bancos evitará el sobreendeudamiento de las familias



Logo de Asufin - ASUFIN - Archivo

MADRID, 21 May. (EUROPA PRESS) -

La Asociación de Usuarios Financieros (Asufin) ha valorado positivamente el acuerdo entre las patronales bancarias y el Ministerio de Trabajo y Economía Social por el cual los bancos adelantarán el pago de prestaciones por desempleo, ya que considera que la medida contribuirá a evitar el sobreendeudamiento de muchas familias que no tendrán que recurrir a créditos rápidos para obtener liquidez.

En un escenario en que muchos de los afectados por expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) todavía no han recibido el importe de sus prestaciones, el mercado de los créditos rápidos suele emplearse como adelanto del pago, pudiendo alcanzar intereses elevados.

Por ello, Asufin ha puesto en valor que las entidades bancarias alivien con el adelanto del pago de prestaciones la carga financiera de las familias que han visto suspendidos sus trabajos y fuentes de ingresos por la parada de la actividad económica.

La presidenta de la asociación, Patricia Suárez, ha apuntado que en la pandemia del Covid-19 "tienen una oportunidad para recuperar la confianza perdida en los últimos años" y que desde Asufin valoran "muy positivamente que estén siendo sensibles con la situación de muchas familias en estos difíciles momentos".